

dice: *Nec verbum verbo curabis reddere fidus interpres; id est, traductor.* Y S. Gerónimo igualmente en su carta á Pamaquio, titulada *De optimo genere interpretandi*, le dice: *Ego enim non solum fateor, sed libera voce profiteor, me in interpretatione groecorum, non verbum é verbo, sed sensum exprimere de sensu:* llamando el Santo á la traduccion gramatical, *interpretacion corrompida, propia de rústicos: Putrida rusticorum interpretatio.* Barbadiño también dejó escrito: Mi regla general es: cuando oigo á un maestro que traduce así: *Petrus Pedro, amat ama, Joannem á Juan, sin otro exámen, digo: que no sabe latin.*

Por lo mismo deberá desterrarse la práctica de dar á los niños dos traducciones de cada cláusula, la una literal ó gramatical, y la otra elegante ó de sentido; porque mas se les pega ó queda impresa en la memoria la primera que la segunda, y *hablando mal muchas veces, se llega á hablar mal naturalmente,* como dijo Cicerón: y porque "esto es enseñar para despues desensañar: práctica que para todos es mala; pero para los niños no puede ser peor. *Non assuescat*

"*puer sermoni qui dediscendus sit,* decia Quintiliano, que era un gran voto en la materia. Lo "que llegan á aprender se les radica, y así es necesario mucho cuidado en que sea excelente "todo lo que aprendan. *Quo semel est imbuta recens servabit odorem testa diu.*" (Horacio). Sea pues, la regla: *que la traduccion que se dé á los niños sea solamente la de sentido y esta desde el principio en buen castellano.*

"Toda traduccion debe tener por lo menos tres condiciones: 1.^a *que sea clara:* esto es, que se haga en castellano claro; porque de lo contrario no serviria para el fin de entender por su medio el latin: 2.^a *que no altere el sentido del original,* y esto por la misma razon: 3.^a *que se haga en un castellano propio y perfecto en cuanto sea posible,* porque no seria justo que por aprender un idioma extraño, cual es el latino, corrompiéramos nuestra propia lengua."

Suelen las locuciones latinas comunes prestarse á una buena traduccion literal; pero regularmente la resisten: 1.^o las frases adverbiales, como *primo mane: albente coelo:* 2.^o los idiotismos, como *audiebat bené; male audit:* 3.^o los

adagios, como *mundus non capit duos soles*: *Sus Minervam*: *Neque tantus est in re, quantus est sermo*: 4.º las espresiones familiares, como *salvere te jubeo*: *valeas precor*: *quaeso tuum pennam*: 5.º muchos trozos y figuras retóricas; y 6.º las agudezas y dichos ingeniosos. (Véase la obra citada del P. Zenizo, tom. 1.º pág. 63).

Por las reglas gramaticales muy rara vez se traducirá en buen castellano, porque ellas solo enseñan á traducir cada palabra latina en su significado material y segun el número, persona, tiempo, modo y voz en que se halla, si fuere verbo, ó segun el caso y número si fuere nombre, pronombre ó participio; cuya esclavitud proviene de haber empezado á querer aprender latin por las declinaciones y conjugaciones, razon por la que deben estas reservarse para el segundo año, para que la preocupacion de reputarlas como las puertas por donde es preciso pasar para penetrar en el edificio de la latinidad, no eche en las mentes de los niños hondas raices, como las echó de tal modo en las nuestras, que hoy es, y aun se nos hace duro proscribirlas de la primera cátedra. Entretanto, ténganse presentes las siguientes

advertencias que del *Latino Instruido* nos trascribe el P. Zenizo en sus “Reflexiones sobre el modo de enseñar el idioma latino” á la página 69. Dice primeramente (el autor del *Latino Instruido*): “que las locuciones latinas de pasiva se traduzcan por regla general en activa, por ser el uso de esta voz mas conforme y natural al genio de la lengua castellana: que las particulas expletivas se omitan, cuando en la locucion castellana hacen un sentido como redundante y supérfluo, lejos de darle la elegancia que al latin: que á veces los adverbios se trasladan elegantemente perifrásandolos por nombres sustantivos: que las frases latinas, ya se esplican con un espresivo y bello laconismo por meros verbos castellanos, en cuyo caso se espresan con elegancia por adverbios los adjetivos que acompañan al sustantivo; ya por el contrario, los simples verbos latinos se trasladan por frases castellanas, cuidando entonces de traducir por nombres los adverbios que tal vez acompañen al verbo: que un gran número de palabras latinas suelen espresarse con toda energía en pocas castellanas; aunque se obser-

“va con mayor frecuencia, que el número de las
 “palabras castellanas escede en la traduccion al
 “de las latinas: que los sustantivos y adjetivos
 “verbales admiten elegantes variaciones por los
 “mismos verbos de donde salen: que los nom-
 “bres de plural se traducen con frecuencia en
 “singular; que los infinitivos pueden muchas
 “veces traducirse, con no poca elegancia, por
 “nombres sustantivos. etc.” No haya, pues, ti-
 midez para desviarse del rigorismo gramatical
 siempre que asi lo exija el genio de la lengua
 castellana, que en vano es pretender ajustarla en
 todo y por todo al genio de la lengua latina.

Zacatecas, Setiembre 5 de 1845.

Lic. Sansalvador.



FE DE ERRATAS.

PAG.	LIN.	DICE.	LEASE.
III	18	hablan	hablaban.
3	15	determinaciones.	terminaciones.
26	6	<i>groecorum.</i>	<i>graecorum.</i>
28	4	<i>tuam.</i>	<i>tuam.</i>
33	6	diez y siete.	diez y nueve
47	17	<i>entier.</i>	<i>entior.</i>
48	7	<i>optimos.</i>	<i>optimus.</i>
51	14	<i>c, l, m y t.</i>	<i>c, l y t.</i>
51	16	<i>hoc aurum, i</i>	se omite
64	16	s pone tambien	pone tambien t
73	3	Amar	A amar
78	12	aere	care
84	8	Le-i	Leg-i
93	8	Audi-isse	Audiv-isse
103	últ.	item	itum
105	17	Fiabam	Fiebam
108	5	Novissem	Noverim
108	7	Noverim	Novissem
111	6	fedieri	Defieri
113	7	el verbo	al verbo
116	3	<i>secus</i>	se omite
115	13	<i>Justa</i>	<i>Juxta</i>
116	9	<i>cedere</i>	<i>cadere</i>
117	12	<i>Aequ</i>	<i>Aque</i>
117	13	San	sane
117	17	Egregi	Egregie
124	3	del	de
124	10	parre	parere
131	últ.	hondas	ondas
134	últ.	coma	coma
139	3	el silvestre	del silvestre
143	12	se haga	que haga

PAG.	LIN.	DICE.	LEASE.
144	9	<i>neu</i>	<i>ne</i>
146	10	pesebres	apriscos
251	6	significa	significan
151	17	copa	copas
151	18	discordia	discordancia
152	11	<i>itimore</i>	<i>timore</i>
155	11	<i>y con tal</i>	<i>con tal</i>
156	21	<i>pos-</i>	<i>post-</i>
156	últ.	<i>illico</i>	<i>illico</i>
157	16	<i>sinon</i>	<i>si non</i>
161	15	<i>que</i>	<i>quo</i>
167	4	D, I, M.	D, I, L, M
174	últ.	que se quiera	que se requiera
176	5	onis	inis
177	16	Palacium	Palatum
192	pen.	ille. Deiparam	ille Deiparam
193	11	optaban	Optabam
193	pen.	Nonet	Monet
194	3	eun	eum
194	6	cébit	nébit
194	7	menebunt	monebunt
195	15	¿Quos	¿Quas
196	15	petistis	petiistis
196	21	A nullu	A nullo
196	últ.	Audimos	Audimus
198	3	Sumus	Sumus
199	16	pericullum	periculum
202	12	famen	famem
202	22	riem	riem
205	5	esses	esse
205	7	Hic-	Hic-
205	17	ain, vol	ais, vel

La pisa con que fué preciso salicse esta obrita por la falta que estaba haciendo á los alumnos de Zacatceas, no permitió corregir con escrupulosidad las pruebas; y por eso se salvan aquí las erratas que despues se han advertido.

LECCIONES DE GRAMATICA LATINA.

INTRODUCCION.

Gramática latina es el arte que enseña á conocer con perfeccion el idioma latino.

El medio fácil de adquirir este conocimiento es ejercitando la *traduccion*. Esta consiste en pocas reglas que se sujeten al *orden natural* de las palabras, y que en la version que se haga sea de los *mas puros autores* de latinidad; cuyas bellezas se conocerán por medio de la explicacion y observaciones del maestro.

No ha de componerse nada en lengua latina, hasta tener bien surtida la memoria de escelen-tes piezas de latinidad, que sirvan como de modelo.—Las reglas que se dan para componer en latin, prestan muy corto auxilio; el frecuente manejo y la imitacion de los buenos autores es la mejor regla de composicion. Pero esta no debe comenzar sino despues de una larga práctica en el ejercicio de la traduccion, y cuando ya se tengan bien conocidos el carácter y los elementos del idioma latino.